podemos como síntesis llamar la atención sobre las generalidades, para luego hacer resaltar los elementos geográficos más destacados, cuyo conocimiento debe ser del dominio de la memoria.

Sería de considerar que estos conocimientos son suficiente materia de estudio para los niños de III Grado de las escuelas rurales; pero el hecho de que talvez muchos de éstos terminarán en este grado sus estudios primarios, obliga a introducirles en el conocimiento del mundo, aunque sea en la forma superficial en que aparece en este programa.

METODO: Ningún estudio es más interesante para el hombre que el estudio del hombre mismo y de allí que el estudio de la Geografía debe hacerse preferentemente en las escuelas desde el punto de vista de la geografía humana, ya que en esta forma hacemos del niño el centro alrededor del cual giran todos los conocimientos geográficos y de cuya información y análisis ha de sacar provechosas enseñanzas.

Nada significa para la vida del niño saber aisladamente todas las características geográficas del terruño, si estos conocimientos no se relacionan con su propia vida y si no tienen una aplicación práctica inmediata. Este pensamiento explica el por qué damos a los alumnos un conocimiento de los fenómenos geográficos encontrados en la propia localidad, siempre que se relacionen éstos con la vida animal o vegetal o con la ocupación diaria de sus habitantes y justifica la explicación que hacemos de las leyes que rigen la vida humana — utilidad de las fuentes de agua — variedad de productos — cambios de temperatura y las condiciones que facilitan el desarrollo del comercio.

Pero esta labor de vincular al niño a su propio ambiente, exige del maestro una constante preparación, pues ningún maestro puede enseñar lo que no conoce. El maes-

tro debe disponer de todos los recursos para hacer fácil y comprensiva su enseñanza. Sobre todo, debe promover la propia observación y pensamiento de sus alumnos, procurando hablar menos que éstos y sobre todo hacerlo en la forma más sencilla y comprensible.

CROQUIS O MAPAS: Al considerar el estudio de una comunidad, Distrito o Región, el maestro debe buscar la manera de dar a los niños una impresión visual del objeto en estudio y de no poderlo realizar por falta de un punto de observación, debe diseñar el plano o croquis geográfico a base de la orientación y del conocimiento que se tiene de la localidad.

Los mapas o croquis son de tal valor que el maestro no debe dictar clase si no dispone a la mano de estos auxiliares. No es necesario que el maestro sea un gran dibujante, basta que pueda trazar un simple croquis en el tablero o papel que le permita localizar los objetos en estudio.

COLECCIONES: Otros materiales de ilustración son las colecciones de objetos (maderas, materias primas, minerales, industrias, monedas, fibras, etc.) y fotografías regionales que bien pueden guardarse en un album o servir de adorno al salón de clase.

LECTURA DE LIBROS: Tan importante como las informaciones orales del maestro es la lectura de libros de texto, tan escasos en geografía: razón por la cual el Magisterio debe aportar su contingente en la preparación de este tipo de literatura escolar.

EXCURSIONES: Más importante aún es el recurso que ofrecen las excursiones que deben ser cuidadosamente planeadas por el maestro. Este debe determinar su objeto y procurar que se cumplan todas las finalidades que se per-

siguen; de otra manera la excursión degenera en un paseo inmotivado.

En los casos que no sea posible practicar una excursión real podemos hacerla imaginaria.

Estos viajes imaginarios requieren un amplio conocimiento de la Región en estudio y una gran capacidad para relatar, pues en otra forma la exposición degenera en un relato sin interés para los niños.

CORRELACION DE LA ENSEÑANZA: Conviene observar la oportunidad que ofrece la Geografía para correlacionar su enseñanza con el desarrollo de actividades lingüísticas, históricas, numéricas, etc.

Por tal razón, cuando tratamos una región debemos ahondar en su flora y fauna — debemos conocer su historia, hacer recomendaciones higiénicas y si es posible apreciar sus valores en música, literatura y canto.

FINES:

1º Dar un conocimiento efectivo de la geografía local y de las condiciones que determinan la vida y producción de sus habitantes.

2º Extender los conocimientos geográficos hasta abarcar todo el país, haciendo entender las relaciones recíprocas y las causas de los fenómenos geográficos.

3º Enseñar las divisiones políticas y el régimen administrativo del Gobierno.

4º Dar una idea a los alumnos de que hay otras tierras de aspecto y clima diferentes, en donde viven

pueblos de otras razas y costumbres distintas a las nuestras.

5º Cultivar en los niños una corriente de simpatía por otros pueblos, especialmente al tratar del intercambio de artículos para atender a nuestras necesidades.

6º Formar en el corazón de los niños un gran amor por su pueblo y despertar en ellos un sentimiento de satisfacción y orgullo por todo lo que signifique mejoramiento y progreso nacional.

SINTESIS DEL PROGRAMA.

1º Comunidad Local

2º República de Panamá

3º El mundo en general.

PROGRAMA GENERAL.

1º Comunidad Local (Croquis)

a) El hogar

b) La Escuela

c) El Caserío

d) El Municipio

e) La Región.

2º República de Panamá (mapa).

a) Estudio de cada una de las regiones típicas del Istmo: La Región Montañosa de Coclé y Panamá..

La Región del Golfo de Parita

La Región Nor-Este de Veraguas

La Región Chiricana

La Región del Darién (Chepo, Darién)

El Archipiélago de Las Perlas

La Región de San Blas

La Región de Bocas del Toro.

(Localización, aspecto orográfico, terrenos, hidrografía, clima, riquezas, población, ocupación, costumbres, comercio, industrias, vías de comunicación, atractivos regionales.

b) Las ciudades de Panamá y Colón

c El Canal de Panamá

d) Generalizaciones

e) Divisiones políticas

f) Gobierno y administración

g) Aspiraciones nacionales.

3º Mundo en General (Mapa Mundi)

a) Hemisferios

b) Continentes

c) Zonas

d) Razas

e) Productos

f) Intercambio comercial

g) Influencia cultural.

1º Comunidad Local.

a) EL HOGAR: (fotografía)

(1) Cómo está constituído?

(2) Dónde está situado?

(3) Quién lo gobierna?

(4) Qué hacemos en él?

(5) Quién proporciona el alimento y las cosechas necesarias?

(6) Quién lo administra?

(7) Qué hace el alumno de provecho en el hogar?

b) LA ESCUELA: (Croquis)

(1) Estudio del salón: tamaño

(2) Enséñese lo que es un croquis y hágase uno

del salón de clase. Localizar las ventanas, puertas y muebles para practicar los puntos cardinales. Hágase un croquis del edificio escolar.

(3) Construcción: diferentes materiales que se usan en la construcción de edificios de la comunidad.

(4) Estudio del solar donde está enclavado el edificio escolar: forma, tamaño, medida y solución de problemas, apreciaciones sobre la escala para la confección de croquis.

(5) Calle y alrededores del patio.

c) EL CASERIO: (El Valle de Antón) (croquis)

Al desarrollar las actividades que corresponden a los siguientes temas del Programa — caserío, Distrito y Región, hemos procedido como si fuéramos el maestro de III Grado del Valle de Antón, quien debe enseñar a sus alumnos la geografía de la comunidad, del Distrito y de la Región en donde vive. Este plan de trabajo debe servir de pauta a todos los maestros rurales, quienes han de realizar trabajo semejante en los III Grados con las variaciones que imponen las diferencias entre comunidades, Distritos y Regiones distintas.

1) Situación: El maestro hará una excursión a la altura más inmediata, que permita a los escolares tener una impresión total del caserío. Localizará la escuela, iglesia, ríos, quebradas, caminos, calles y carreteras, que han de servir de punto de partida para levantar el croquis local.

2) Aspecto general: Llamar la atención sobre la configuración del Valle, (Tierras bajas y planas, rodeadas de altas montañas).

3) Montañas: Determinar el nombre de las montañas circundantes. Comparar sus alturas. Cuáles son boscosas?

4) Ríos y quebradas: Determinar el curso de las fuentes de agua. Anotar sus nombres y señalar cuál es la más inmediata a la escuela. Observar los animales y plantas que viven en este medio. Localizar los lugares señalados para abastecimiento del agua y servicio de baños.

5) Caminos que lo cruzan: Señalar la carretera del Valle. Otros caminos nacionales. Las principales calles de la población.

6) Clima: Por qué se dice que en El Valle hace frío? Compare con Panamá —otros lugares conocidos. En qué época y horas hace más frío? Cuándo es más fuerte el invierno? A qué llaman bajareque. Enseñarles a leer el termómetro.

7) Terrenos: Tierras negras — húmedas — Compararlas con las de fuera del Valle. Fertilidad de las tierras.

8) Productos: Señalar cuáles son los agrícolas —Cultivos del Valle. Epocas de siembra y cosecha. Qué productos se mandan a Panamá?

9) Habitantes: Determínese el número de escolares. Fíjese la población total. Características físicas de los moradores. Qué gente se está estableciendo ahora en El Valle?

10) Construcciones: Materiales de que se construye. Tipos. Ventajas de una casa de concreto y techo de zinc sobre una de pencas. Por qué no se fabrican las tejas?

11) Recomendaciones higiénicas: No quedarse con ropas húmedas. Usar telas gruesas. Usar calzado. Peligro de las culebras.

12) Gobierno: Primera autoridad del caserío. Sus funciones. Labor del maestro y del policía. Servicio de Correos y Telégrafos. Cómo se usan? Valor de estos servicios.

13) Historia del Coserío: Relatar cómo se organizó el caserío. Quiénes lo impulsaron. Relato de leyendas locales.

14) Aspiraciones y proyectos: Qué mejoras proyectan los valleros en bien del desarrollo y enriquecimiento local? Cortesía y diferencias para los visitantes.

Nota: El maestro debe procurar fotografías, estadísticas y hacer la lectura en clase de todas las publicaciones que se relacionen con los problemas del Valle.

d) *EL MUNICIPIO*:

1) Situación: El maestro debe hacer una segunda excursión para observar el panorama del Distrito y de la Región que comprende las tierras altas y llanuras que van de Coclé a Panamá. Localizar el mar, islas, cabos, bahías, las altas cumbres, llanuras, las poblaciones, carreteras, ríos que han de servir de punto de partida para diseñar el croquis del Distrito y de la Región.

2) Aspecto general: Llamar la atención sobre el declive que se observa entre la cordillera, altiplanicies y llanuras del Distrito. Configuración de las colinas intermedias. Calcular las alturas correspondientes.

3) Montañas y llanuras: Determinar el nombre de las otras montañas del Distrito. Localizar los llanos de Río Hato, Antón, Chirú, La Venta.

4) Ríos: Señalar el curso de los ríos. Enumerar los

ríos más importantes del Distrito. Observar su nacimiento y su curso. Por qué los bosques altos señalan su curso?

5) Caminos que lo cruzan: Seguir con la vista el curso de la carretera central, La Carretera del Valle —otros caminos. Conservación del camino del Valle. Sus peligros.

6) Clima: Comparación de la temperatura del Valle con la de San Carlos. Por qué se suda cuando uno camina a la orilla del mar que a la altura de Las Margaritas? Guíese la observación del alumno para que observe la evaporación en El Valle. Formación de nubes, neblina, dirección del viento —horas en que generalmente caen las lluvias.

7) Terrenos: Diferencias entre las tierras negras de la montaña, las arenosas de las colinas y de las llanuras. Cuáles son las más apropiadas a los cultivos?

8) Productos: Vegetales: granos que se cultivan — frutas que se envían a Panamá. La miel y raspadura en la vida del campesino. Animales: Riqueza de la ganadería. A dónde están las más grandes haciendas? Fabricación de quesos y dulces de leche en Antón. A dónde llevan la leche ordeñada en Antón? Pesca: La riqueza del mar. Cómo se hace la pesca en Pescaderías? Cómo se prepara el pescado para que no se dañe?

9) Comunicación: Cómo se puede viajar de El Valle a Antón? Cómo se comunica la gente del Distrito con Panamá? Por qué no viajan por mar, (Puerto Obaldía). Importancia que tienen los llanos de Chirú para la aviación.

10) Población: Determínese el número de pobladores en el Distrito, en la población de Antón y Río Hato. Compare el número de escuelas del Valle, con otras poblaciones y otros caseríos. (Marica, Chirú, Santa Rita, Cabuya).

Diferencia racial entre el indio de la montaña y el poblador de los llanos. Diferentes ocupaciones (Agricultura, ganadería). Cómo son los medios de transporte en ambas regiones? Qué comercio hace la población de Antón con sus campesinos —qué venden? qué compran? Costumbres regionales —diversiones. Peligros de las Juntas.

11) Atracciones: El Valle y La Venta como los lugares de atracción —Contrastes entre ambos.

12) Gobierno: Por qué el Corregidor del Valle tiene que atender órdenes del Alcalde de Antón? Gobierno y atribuciones del Alcalde en el Distrito. Corregimientos del Distrito de Antón. Pago de contribuciones —trabajo personal subsidiario. En qué debe emplearse. Otras autoridades del Gobierno. Sus funciones: Inspector de Instrucción Pública, Jueces, Inspector de Higiene. El Agente de Policía. Importancia de sus servicios.

e) La región: Región montañosa de Coclé y Panamá (Ver el mapa). Es de observar que la casi totalidad de los campesinos de los Distritos de Olá, Natá, Penonomé, La Pintada, Antón, San Carlos, Chame, Capira y La Chorrera tienen las mismas características raciales —cholos— viven la misma vida y tienen costumbres idénticas.

1) Aspecto general: En casi su generalidad esta región se caracteriza porque el eje de la cordillera dista pocas horas del mar, por los altiplanos que se forman entre la llanura y las tierras altas.

2) Montañas: Fijarse cómo corre la cordillera, haciendo un extenso arco alrededor de la línea de la costa. Enumerar las cumbres más elevadas. Determinar las pequeñas llanuras del litoral. Observar que la montaña va más allá de la primera línea de cerros y que en toda su extensión hay miles de campesinos.

3) Ríos: Observar el paralelismo de los ríos. Mencionar los más importantes que cruzan la carretera. (Río Chico, El Caño, Río Grande, Coclé, Zaratí, La Estancia, Antón, Río Hato, Las Guías, Mata Ahogado, Chame y Caimito.

4) Clima: Cómo será el clima en toda la región alta? Por qué la región alta es más lluviosa, pero más saludable? Qué condiciones son indispensables para la vida del mosquito?

5) Habitantes: Características del "cholo" que vive en esta región. Su vivienda rústica, (bohíos). El ajuar de su casa. Sus métodos de cultivo. Los productos que venden en el pueblo. Sus compras. Los contactos con la vida civilizada. Por qué la escuela debe empeñarse en cambiar su alimentación, vivienda, vestidos, costumbres tradicionales? Necesidad de cambatir el aislamiento de las viviendas. Impúlsese la formación de pueblos.

6) Producción: Pobreza del campesino. Nuestros campesinos escasamente cultivan para su alimentación —cereales— café, naranjos. La escuela debe iniciar el cultivo de hortalizas y jardines. Cría de aves. Lo que ésta significa para la familia campesina. Fabricación de miel y raspaduras.

Desarrollo de la ganadería en los llanos de Río Grande, Coclé, Antón y Chirú. Atención de los potreros para la ceba de ganado. Transporte de ganado.

7) Industrias: Fabricación de la Nestle. Su organización. Cuántas botellas de leche elabora? Dinero que se distribuye diariamente. Valor de la leche condensada.

Fabricación de objetos de paja (sombreros, escobas, canastas). La fabricación del carbón, su valor y uso.

8) Principales centros de población: Penonomé, La Pintada, Natá, Río Grande, El Caño, Antón, Río Hato, El Valle, San Carlos, Chame, Cabuya, Sorá, Bejuco, Capira, La Chorrera, Arraiján y Paja. Observar que las poblaciones están en la costa por razones de los medios de comunicación. Necesidad de carreteras hacia el corazón de la montaña. El Valle tomó incremento cuando se construyó la carretera. Futuro desarrollo de la población en la región montañosa.

9) Comercio: Situación del Lago Gatún. Cómo proyecta sus ramificaciones dentro de las tierras altas. Influencia comercial del Lago. Ofrece trabajo y da oportunidad de buen precio a los productos de Colón.

10) Atractivos regionales: Balnearios de Nueva Gorgona, La Venta, El Chorro de La Chorrera, Las Mendozas, Sorá, El Valle, Campana.

Nota: Es indispensable que el maestro organice algunas excursiones con el fin de observar algunos elementos geográficos desconocidos (el mar para los valleros) o para visitar las poblaciones más importantes.

c) EL CASERIO: (Santa María) (Croquis).

1) Situación: El maestro efectuará una excursión por las principales calles y los alrededores del poblado. Ios escolares observarán la situación de la iglesia, el edificio escolar, la tienda más grande, las calles, la carretera, el cementerio, los caminos, el río y otros puntos de referencia para levantar el croquis de la localidad. Esa observación deberán hacerla los escolares en relación con los puntos cardinales —orientación— a fin de confeccionar el croquis local.

2) Aspecto general: Llamar la atención sobre la con-

figuración del poblado. (Tierras planas rodeadas de llanos extensos).

3) Ríos y quebradas: Determinar el curso del río y las quebradas que pasan cerca al caserío. Lugar más concurrido por los moradores para bañarse. Cuántos pozos artesianos hay en la población. Por qué es mejor el agua de pozos artesianos que la de los ríos y quebradas? Peligros de las aguas de los pozos superficiales.

4) Carretera y caminos: Señalar la carretera que pasa por allí. Otros caminos.

5) Clima: Llevar una estadística de los días secos y lluviosos. Condiciones del clima. A qué horas llueve regularmente? Ver el termómetro....

6) Terrenos: Comparar las tierras cercanas al río (Aluvión) con las de la llanura. Por qué se prefieren las primeras?

7) Productos: Los más importantes que dentro del caserío se dan, (caña de azúcar). Ingenio de Santa Rosa. Lecherías y ceba de ganado.

8) Comercio: Número de establecimientos comerciales. Productos del caserío que en ellos se venden. De otros pueblos del país. Del extranjero.

9) Habitantes: Población total. Número de escolares. Físico de los moradores. Extranjeros allí establecidos.

10) Construcciones: Tipos de construcciones. Materiales con que las hacen. Por qué las nuevas construcciones se comienzan a hacer con bloques y tejas?

11) Higiene: Condiciones de las calles. Limpieza de la población. Desmontes y desagües.

12) Gobierno: Primera autoridad del pueblo. Sus funciones. Servicio de Correos y Telégrafos. Cuánto cuesta un telegrama? Cuántas cartas se ponen con diez centésimos?

13) Historia del caserío: Fundación. Leyendas de la localidad. Cuándo se construyó el puente sobre el Santa María? Cómo se cruzaba el río antes de construír el puente?

14) Aspiraciones: Mejoras que requiere la comunidad. Alumbrado público. Necesidad de un mercado higiénico. Incineradores. Alumbrado eléctrico.

Nota: El maestro debe procurar fotografías, estadísticas y hacer lecturas en clase de todas las publicaciones que tiendan al progrso del lugar.

d) EL MUNICIPIO: (croquis).

1) Situación: Excursiones para observar lo más importante del Distrito que ha de servir en la confección del croquis, (llanuras, poblaciones, carreteras, cerros, ríos, ciénagas, quebradas, caminos).

2) Aspecto general: Localizar las llanuras y estribaciones de la cordillera. (Cerros y colinas). Calcular la altura de algunos de ellos y compararlos.

3) Ríos: Ríos del Distrito, Santa María, Escotá, Conaca. Límites del Distrito. Dónde nacen? Curso que siguen y características más importantes. Por qué hacen curvas? Inundaciones. Observar el río en sus grandes avenidas. Color de sus aguas. Su arrastre. Ríos afluentes del Santa María dentro del Distrito. Importancia de ellos en la agricultura y en la ganadería del Distrito.

4) Caminos que lo cruzan: Carreteras. Otros caminos. Diferencia entre esas dos vías (carreteras y caminos de herradura) y servicios que prestan ambos. Necesidad de conservarlos y embellecerlos con alamedas. Cómo hacerlo?

Divisa. Punto de cruce de la carretera. Por qué la carretera de Santiago tiene más importancia que la de Chitré?

5) Terrenos: Diferencia entre las tierras de los llanos y márgenes de los ríos. Las más apropiadas para los cultivos y para la ganadería. Por qué los habitantes de Monagrillo y La Arena tienen sus huertas a la orilla del Santa María?

6) Productos: Vegetales: granos, verduras, animales; ganadería— su importancia. Cuántas botellas de leche se venden en la Nestle? Cuántas carretadas de caña van al Ingenio? Valor de una carretada. Problemas.

7) Comunicación: Medios de comunicación de los pueblos del Distrito entre sí, con la capital y otros pueblos.

8) Población: Número de pobladores del Distrito. Características de los habitantes. Caseríos más importantes. Cuántos alumnos hay en Chupampa. Limón, Rincones, Canelos, Peñas Chatas? Ocupaciones: fabricación de fustes para sillas, ladrillos, tejas, tejidos de cabrestos, jáquimas.

9) Atracciones: La Granja de Divisa. Por qué se ha organizado en Divisa la granja experimental, —Excursiones para informarse de sus actividades. Por qué van tantos cazadores a las ciénagas del Santa María?

10) Gobierno: El Alcalde y sus atribuciones. Pago de contribuciones. Trabajo personal subsidiario. Otros funcionarios públicos. El Inspector de Instrucción Pública. Juez,

Inspector de Higiene. Agentes de Policía. Importancia de sus servicios y necesidad de prestarles cooperación.

LA REGION DEL GOLFO DE PARITA

e) LA REGION: Las tierras que enmarcan el Golfo de Parita, que comprende la Península de Azuero (Provincia de Herrera y Los Santos), incluyendo en esta región los distritos de Aguadulce, Atalaya y Santiago, cuyos moradores son en su gran mayoría descendientes auténticos de los conquistadores españoles por su raza y por sus costumbres (ver el mapa).

1) El Golfo de Parita: Determinar su extensión.

2) Aspecto General: Preparar un croquis de la Península, marcando con sombras el eje montañoso y dejando hacia el Golfo de Parita una extensa llanura que baja su nivel hasta colindar con el mar.

3) Montañas y Llanuras: Determinar en el mapa la región montañosa y de los llanos. Señalar las cumbres del Canajagua. Quema: los llanos de Pedasí y Pocrí. Cuántas horas a caballo se necesitarían para ir de los llanos de Pedasí al Canajagua? Cuántos días de caminar a pie, se necesitarían para llegar al otro lado del mar? Cómo se ven las montañas desde la llanura? Panorama de las tierras bajas: Visión del mar, poblaciones, llanuras, ríos.

4) Clima: Explicar por qué las lluvias son escasas en las márgenes del Golfo de Parita. Meses de mayor cantidad de lluvias. Servicio del pluviómetro. Por qué los pueblos de la costa sienten días más calurosos y madrugadas más frescas. Ver el termómetro. Por qué las regiones de las tierras altas son más lluviosas y frescas. (Los Pozos, Las Minas, Macaracas, etc).

5) Ríos: Señalar el curso de los ríos que forman la Hoya Hidrográfica del Golfo de Parita: Río Grande, (Río Chico), Santa María, Parita, La Villa, Guararé, Salado, Pocrí, Pedasí. Dónde nacen? Paralelismo de sus cursos. Escasez de agua de la Península de Azuero. Inconvenientes. Necesidad de regadíos. Cómo puede llevarse el agua a todas partes?

6) Habitantes: Características raciales: En casi toda su extensión los pobladores tienen las mismas características raciales "gente blanca". Semejanza del campesino de Carate, Sesteadero en Las Tablas con los pobladores de Potuga y Los Castillos en Parita: Cerro Largo en Ocú; El Cristo y Pocrí en Aguadulce; La Colorada en Santiago y Guayaquil en Atalaya.

DENSIDAD DE POBLACION:

1) La región del Golfo de Parita es la más densamente poblada en la República. Razón de este hecho. Sumar con los alumnos la población de todos los Distritos de esta zona. Compararla con el total de la República.

2) Enumerar las escuelas que tienen en esta región una matrícula superior a 250 y 100 alumnos para calcular así la población total en cada ciudad o pueblo. Hacer una lista de ciudades, pueblos y villorios. Consultar la estadística.

3) Ocupación: De qué viven la mayoría de los pobladores de estas tierras:

a) Todo campesino tiene su tierra de cultivo. Distribución de la tierra.

b) Aparente pobreza del suelo. Sin embargo el es-

fuerzo del agricultor le hace producir caña, maíz, arroz, frijoles.

c) La riqueza de granos trae consecuencialmente la cría de gallinas, cerdos. Estadística de gallinas, huevos, cerdos que viven de esta sección de la República.

d) Incremento de la ganadería en las vegas de los ríos: Santa María, Parita y La Villa. Lecherías y fabricación de quesos. Cómo transportan la leche a la Nestle?

e) Los Pozos. Las Minas. Macaracas como graneros ,arroz, maíz, café.

INDUSTRIAS REGIONALES:

Elaboración de azúcar y alcoholes en Aguadulce, Pesé y Los Santos. Producción de sal en Aguadulce, Los Santos y Guararé. Incrementos de la Talabartería y fabricación de jabones en Chitré. Construcción de buques. Excursiones para visitar un ingenio, una salina, una talabartería. Excursión al puerto más inmediato: Aguadulce, Chitré, Mensabé, para observar la llegada y carga de un buque.

CONDICIONES DE LA VIDA HUMANA:

1. Espíritu gregario. Formación de pueblos en donde las casas forman plaza, destacándose la capilla del lugar.

2. Casas de quincha con tejas de cuatro aguas. Facilidades para construírlas. Abundancia de cedro, aserríos. Cooperativismo. Juntas de embarra, etc.

3. Comodidad de la familia. La carretera como medio

de transporte. El trapiche y su equipo de molienda. El ajuar de su casa. El vestido de trabajo y de fiesta. La cutarra y el calzado.

4. Cooperación de la mujer en las faenas agrícolas. En las labores del hogar.

5. Espíritu festivo de las comunidades. El hombre que trabaja debe divertirse. Respaldo económico para divertirse (el excedente de sus ventas de granos, cerdos, huevos y gallinas). Fiestas patronales y diversiones — atractivos de una yerra — de una junta. Su caballo de chalanear, sus bailes y mejoranas.

6. Cultura y sociabilidad. Su trato para el extraño. Desprendimiento y afabilidad.

CENTROS DE POBLACION:

Monografías de las ciudades de Santiago, Chitré, Aguadulce, Las Tablas, Guararé, Pesé, Los Santos, Ocú, Los Pozos, etc., según la situación de la escuela se le dará mayor importancia al estudio de la ciudad, centro de la Comarca).

Comercio: Terrestre y marítimo. Puertos. Por qué ha decrecido el comercio marítimo. Cuáles son los principales centros comerciales de la región. Necesidad de carreteras de penetración.

Atractivos: Huertas del río de La Villa. Playas de Mensabé y La Honda. Granja Agrícola de Divisa. La Escuela Normal de Santiago. Su importancia y porvenir.

b) LAS CIUDADES DE PANAMA Y COLON: A los niños campesinos conviene darles una información acerca de nuestras ciudades de Panamá y Colón a base de fo-

tografías, estadísticas y en un plano de comparación con la población interiorana más importante que conozcan; talvez la más importante de la comarca en que viven.

1. *Aspecto de la ciudad*: Su trazado, calles, edificios, tráfico, paseos. Compárelo con su pueblo.

2. Sus comodidades: Mercado, escuelas, hospitales, centros de diversión ,almacenes.

3. Cómo y de qué vive la gente de la ciudad:

a) Atractivos que tiene la vida en la ciudad.

b Desventajas de abandonar el campo en busca de la ciudad.

EL CANAL DE PANAMA:

a) Objetivo del Canal. Acortar distancias. Facilitar el comercio mundial.

b) Construcción del Canal —esquema. Diversidad de proyectos. Sus dificultades geográficas, higiénicas, económicas.

c) Su funcionamiento mecánico —organización administrativa. Cuánto paga un barco por cruzar el Canal?

d) Ventajas que nos proporciona el funcionamiento del Canal de Panamá.

Generalizaciones: estudiadas las diferentes regiones de la República, partiendo siempre de la comunidad, distrito

y región local, es conveniente sintetizar en una serie de generalidades las informaciones obtenidas.

1º Configuración: Estudios y configuración del mapa de la República. Localización y denominación de penínsulas, golfos, bahías, archipiélagos e islas más importantes. Los alumnos deben alcanzar a diseñar el mapa con habilidad y destreza.

2º Orografía: Determinar el rumbo de la Cordillera Central. Sus ramificaciones más destacadas. Localización de las cumbres más altas. Su denominación y altura. Situación de las llanuras más extensas. Lectura en el mapa de las llanuras y montañas. Cómo se hacen destacar las montañas o tierras altas en los croquis y mapas?

3º Hidrografía: Características de los ríos del Istmo. Su rumbo. Ríos principales y afluentes. Principales ollas hidrográficas. Enumerar los más importantes. Sus servicios como vías de comunicación, fuentes hidro-eléctricas. Irrigación.

4º Clima: El clima depende de la altura, vientos y lluvias. Temperatura de los pueblos de la Costa. Clima fresco en las tierras altas, Escasa diferencia. Uso del termómetro.

5º Población: Número de habitantes. Características generales de la población. A dónde tenemos reservas indígenas?

6º Productos:

a) Productos agrícolas de las tierras bajas;

b) Productos agrícolas especiales de las tierras altas;

c) Calcular el número de cabezas de ganado que hay en la República. Cuántas se consumen anualmente?

d) Regiones ricas en minerales (oro, manganeso, carbón, azufre);

e) Riquezas en peces de nuestros mares y ríos. Cómo favorece a las clases pobres. Valor de la madre-perla.

7º Ocupación: Agrícola, industrial y comercial. Las ciudades como centros industriales.

8º Religión: La mayoría de los habitantes del Istmo son católicos.

9º Gobierno: El Presidente de la República como Jefe de la Nación. Sus representantes en Provincias, Distritos y Corregimientos. Obligaciones del Gobierno (higiene, seguridad y educación). Deberes de los ciudadanos (obediencia y cooperación).

10º División Política: División en provincias, distritos, corregimientos. Autoridades. Organización de las Intendencias.

III. *Mundo en General*: Al considerar este título como tema del Programa de Geografía para III Grado de las Escuelas Rurales está de anticipo entendido que el único objetivo de esta información es hacer conocer a los niños de las escuelas Rurales, quienes talvez terminen sus estudios en este grado, que en el mundo existen otras gentes que viven en países lejanos, que tienen otras condiciones de vida y otras características que les distinguen, pero que no por estar tan distantes dejan de motivar nuestro interés y merecer nuestra consideración como miembros de la gran familia humana.

a) Hemisferios: Presentación del globo terráqueo —polos— Ecuador.

b) Continentes: Utilizar el Mapa Mundi. Localización de los Continentes. Océanos.

c) Zonas: Determinar la Zona Ecuatorial. Zonas templadas y frías. La vida humana en las diferentes zonas (comparación por semejanza y contraste).

d) Razas: Qué razas hay en el mundo. En qué se distinguen? A dónde se les localiza?

e) Productos: Los productos dependen del clima. Los productos de nuestra zona ecuatorial, otros productos.

f) Intercambio comercial: Distinguir los países que tienen vinculaciones comerciales en Panamá.

g) Influencia cultural: Pueblos que nos dan el ejemplo cultural.

INFORMACION

La base del estudio de la Geografía está en el conocimiento íntimo de la comunidad; por eso debemos dar toda la importancia al estudio de la región en que vive el niño.

El plan de trabajo expuesto es el que a nuestro juicio deberían desarrollar los maestros de III Grado de las escuelas de El Valle y Santa María. Asimismo, este plan debe ser válido en lo que se refiere al estudio del distrito y región para todos los maestros que vivan en el distrito de Antón o de Santa María y debe ser diferente en cuanto al

estudio del Distrito, cuando la escuela esté ubicada en cualquier otro distrito de la Región, concretándose entonces al estudio del distrito a que pertenece la escuela.

Al estudiar las regiones de la República, el maestro no tiene por qué entrar en el estudio detallado de cada distrito, sino conformarse con un estudio global de cada región tal como se sugiere en las dos unidades presentadas como guías en este programa. Así el maestro de El Valle estudiará exclusivamente la región del Golfo de Parita y las otras regiones del país, siguiendo las instrucciones que aparecen en el estudio de las regiones".

El trabajo del señor Carles provoca algunas preguntas entre los Inspectores que son contestadas por el expositor:

El Sr. Carles opina que la enseñanza de la Geografía nacional debe extenderse hasta los 4º, 5º y 6º grados de las escuelas primarias y hace las siguientes sugestiones:

Los Inspectores de Instrucción Pública con la ayuda eficaz de los maestros deben confeccionar el programa de geografía de la región en donde trabajan, siguiendo la orientación expuesta en este bosquejo.

Los Inspectores de Instrucción Pública y maestros deben interesarse en formar una colección de vistas fotográficas típicas regionales, que permitan conocer lo más importante de su región.

El Sr. Inspector Gral. de Enseñanza Primaria, Prof. Ernesto J. Castillero R., comienza su exposición sobre las normas de inspección. En resumen dice:

"Desde que se organizó esta oficina, fue ideado por el

calificación que le merece el maestro visitado y que debe anotar en la columna de la derecha. La suma de las notas dadas en esta columna corresponden a la calificación *sobre ciento* obtenida por el maestro en cada uno de los aspectos contemplados. Los maestros tienen el derecho, y se recomienda lo usen, de discutir con el Inspector el merecimiento de la nota que éste le ponga en el acta, porque la calificación no debe ser una cosa caprichosa, sino que debe traducir la justa apreciación de la labor escolar que el maestro realiza.

Para hacer otras sugerencias especiales se dejan espacios apropiados bajo el mote "Observaciones y Recomendaciones".

Las actas se seguirán confeccionando en tres ejemplares: un original para el maestro, una copia para el mismo Inspector y otra que debe ser enviada a la Inspección General. Cada semana debe remitirse a este Despacho los ejemplares que correspondan.

En una de mis cartas Circulares anteriores, al comentar la manera de llevar a la práctica el trabajo de inspección durante las visitas escolares reglamentarias, híceles la siguiente observación: La visita del Inspector no se reducirá a unos pocos minutos de observación de clase. Ese tiempo es demasiado limitado para adentrarse en los problemas de la educación en la comunidad. Es menester que el Inspector permanezca el mayor tiempo posible en compañía de los maestros inquiriendo sus dificultades, palpando y viviendo la vida rural, dándose cuenta exacta de las preocupaciones y esfuerzos de ellos para ayudarlos a solucionar todos sus conflictos. No de otro modo habrá eficiente inspección de las escuelas entre nosotros.

Hoy vuelvo a insistir en la práctica que desde aquella fecha les insinué y que, por desgracia, pronto fue olvida-

da por algunos y desatendida por otros, con menoscabo de su importancia y de sus eficientes resultados en la función más delicada del Inspector, cual es prestar su directa y atinada cooperación con los maestros para solucionar sus problemas y hacer más provechosa para la comunidad su labor educativa y su enseñanza.

Creo que el objetivo que me propuse al hacerles la anterior recomendación lo vamos a lograr ahora con las nuevas normas para las visitas y mediante la buena voluntad de Uds. de realizar un concienzudo trabajo de inspección.

Como con la innovación contemplada se impone al Inspector que permanezca en las escuelas lo más que le fuera posible, en la Inspección General llevaremos nota del tiempo empleado en esta labor práctica de preferencia a la estadística del número de visitas, con objeto de no forzar a los Inspectores a malograr las ventajas de una detenida permanencia en las escuelas que le permita cada vez hacer un examen completo del trabajo que realiza el maestro.

Puntualizando mis ideas sobre el alcance pedagógico de las visitas de inspección, dije no hace mucho en mi informe bianual al Sr. Secretario del Ramo: "El Inspector deberá estimular al maestro a lograr la mayor superación de sí mismo con el estudio y el trabajo con el objeto de que realice la labor docente más perfecta. Sus indicaciones y sugerencias, su conocimiento amplio de los métodos y de la educación en general lo colocarán en la posición en donde sus subordinados vean en él al maestro de los maestros, que siempre está dispuesto a ayudarlos a afrontar sus propios problemas y dificultades y a indicar el remedio para resolverlos.

Cuando los maestros se den cuenta de que en el Inspector hay la cooperación sincera y franca que ellos nece-

sitan en la solución de sus problemas, habrán de llamarlo frecuentemente a sus escuelas, como un enfermo llama al médico para que diagnostique su dolencia y prescriba el medio apropiado a sus males. No de otro modo la inspección podría ser eficiente e inspiradora".

Llámoles la atención hacia el hecho que atrás apunté, de que los maestros visitados deben firmar las actas de visita, dándose con ello por notificados de las calificaciones, observaciones y recomendaciones del funcionario visitador. Este, a su vez, afirmará en el Registro del maestro la constancia de que visitó la escuela o el grado.

Es de oportunidad que les adelante la sugerencia de que al confeccionar el Informe confidencial de fines de año sobre la labor de los maestros, las calificaciones que éstos obtengan correspondan con exactitud al promedio de las que le han sido puestas a éstos durante el curso de la visita. Esta práctica evitará reclamos muchas veces revestidos de justicia que hacen dudar a la Inspección General de la imparcialidad que ha habido por parte de sus colaboradores inmediatos al determinar la suerte futura de sus subalternos.

Mucho estimaré a los señores Inspectores cualesquiera indicaciones que deseen hacerme en relación con la aplicación de esta nueva fórmula, si en la práctica observaren alguna deficiencia que pueda corregirse en lo futuro.

Al referirse al nuevo tipo de Inspectores que debe ser el modelo a imitar en lo futuro. el Inspector General, Sr. Castillero, expuso: Con fecha 18 de octubre de 1937 tuve el gusto de dirigirme a mis colaboradores en el ramo de la educación por mi carta circular número 28 para hacer al cuerpo de inspectores algunas sugestiones que consideré de conveniencia anotar en la labor de inspección escolar, con

objeto, como entonces expresé de adoptar una nueva práctica "en el sentido de convertir la dirección mutua en que Inspectores y Maestros y Padres de Familia y aún los estudiantes mismos tengan participación directa en el estudio y solución de los problemas educativos".

Hice énfasis entonces de la forma amable, sugerida y humana como el Inspector debe mantener sus relaciones con el Magisterio.

Al realizar el presente año una reorganización sustancial del personal de Inspectores de la República y con motivo de la presente conferencia, me ha parecido de ocasión dirigirme a mis inmediatos colaboradores, en un llamamiento de su atención hacia el ideal nuevo que bosquejé en mi dicha carta circular y que yo deseo hacer imperar en relación con la labor de inspección en nuestras escuelas.

Nada considero tan acertadamente expresado, tan profundamente emotivo y tan humana y sabiamente ideado que el tipo de Inspector que ofrece como ejemplo un pedagogo suizo, el Dr. Boneaux, de quien es el siguiente retrato que ofrezco a Uds. como modelo:

"Nosotros los Inspectores, dice el pedagogo suizo, no venimos aquí a mandar, sino a trabajar. Odiamos con todas las fuerzas de nuestra alma ese tipo de Inspector altanero cuya sola mirada insulta e incuba rebeldías. Odiamos ese Inspector gruñón que sólo cree cumplir con su deber censurando, corrigiendo, criticando. Amamos el gesto bondadoso que aconseja, que se asocia a nuestros afanes para vigorizarlos. Tampoco venimos a un negocio personal, sino a uno nacional. Este trajín de ver cuánto bueno hay en las aulas y cómo propagarlo, es acaso la más alta forma de servir a la patria: queremos ser, como las abejas, portadoras de la miel que vayamos encontrando para hacer de ella

partícipes a todos los demás. Y no creemos que sólo nosotros sepamos, que sólo nuestra obra es la que tiene valor, amamos la obra ajena y la respetamos porque sabemos que en ella hay también pedazos de alma puestos con la fe con que la hicieron. Somos pues, modestos, y estamos por ello en condiciones de aceptar el consejo de los maestros, de los subalternos, y somos capaces de reconocer un error cuando lo cometemos y los subalternos nos lo demuestran. Creemos que es preciso despojarse de toda vanidad y pedantería si queremos servir con honradez este cargo de guiar a los niños. Queremos que se tome nota de esta actitud de nuestro espíritu, para que se sientan los maestros desde este momento con la necesaria autorización de rectificar nuestros errores y con la suficiente confianza para estimarnos en vez de temernos. Necesitamos la simpatía de todos, que es la simpatía la primera fuerza para un trabajo bueno. La necesitamos, no para gloria y lucimiento personales, sino para gloria y lucimiento del magisterio y de la nación. Ninguna obra humana se llega a hacer sin el concurso devoto de todos. Allí donde hay una voluntad que se niega, empieza el fracaso de la obra. No trazamos un rumbo especial al trabajo: sólo pedimos desinterés y abnegación, fé, cariño a la obra. Odiamos también al maestro pesimista de cara agria que llega al aula con pereza o con desprecio: odiamos al maestro que repugna su trabajo y lo perseguiremos hasta sacarlo de las aulas. Queremos sinceridad para el trabajo y constancia; nos amarga el espíritu de ese maestro que ve en las aulas uno de tantos medios de ganarse la vida pero sin valorar la magnificencia de la obra que tiene a realizar. Malditos los que lleguen a la escuela a buscar un simple medio de vivir! Visitaremos las aulas con tanta frecuencia como lo permita el tiempo y la cantidad de escuelas a nuestro cargo. Pero cuando las visitemos, será para conversar fraternalmente con los maestros y ojalá con los padres de familia de los respectivos lugares; para oir sugestiones, para sentir afanes de mejora, para aso-

ciarnos a las grandes empresas que cada maestro esté desarrollando. En esas empresas queremos ser obreros entusiastas. Piénsese en nosotros, pues, y señálesenos el puesto que nos toque al planear una obra escolar o social. Estaremos por entero dedicados a estas labores. Todo nuestro tiempo será para ellas. Si en horas lectivas, de escuela en escuela; si en otras horas, estudiando, capacitándonos para servir cada vez mejor a los maestros y a los niños. No nos mantendremos en la oficina. Nada nos parece más impropio que un Inspector metido en un cuarto en espera de visitas o redactando órdenes y proclamas insinceras que nada bueno van a hacer. Se nos encontrará, pues, entre los niños, hoy con éstos y mañana con los otros, dialogando por los corredores de las escuelas como un amable compañero en esa ilusión siempre viva de crear. Cuando visitemos las aulas habrá de ser para aplaudir una obra, para animar a un maestro, para felicitar a un niño. Talvez lleguemos alguna vez y hagamos una respetuosa observación, pero será así: *RESPETUOSA*. Jamás llegaremos a humillar, a deprimir o a entorpecer el trabajo de los maestros. Finalmente, allá en la casa tendremos unas cuantas revistas interesantes y varios libros de esos que dan buenas ideas; son de todos Uds., de todos nosotros. Búsquenlos cuando quieran y aprovéchenlos cuanto puedan; eso nos llenará de orgullo, que nada nos llenará de orgullo, que nada nos enorgullecerá más que el haber puesto en la mente de un maestro un pensamiento oportuno que beneficie a los niños y engrandezca a la nación. Venimos, pues, a construír: somos obreros por herencia y por temperamento. Donde quiera que haya buena argamasa, piedra y hierro para enderezar un edificio, allí queremos estar. Queremos construír. Siempre".

Feliz me sentiré y consideraré que mi paso por la Inspección General de Enseñanza Primaria no ha sido del todo infructuoso, si inspirados en el modelo que hoy les ofrezco, consigo que un nuevo espíritu guíe el trabajo de mis

colaboradores y los maestros de nuestras escuelas, animados con este fluído de sabiduría, justicia, bondad y cariño, realizan su labor acuciados por el estímulo de un generoso optimismo que indudablemente redundará en un mayor progreso para la educación nacional".

Los Inspectores J. M. Barría, Moisés Gómez y Hernándo Quirós participan en los comentarios y preguntas que siguen a la exposición del Prof. Castillero.

Inmediatamente después la Presidencia avisa que el Inspector del Distrito Escolar de La Chorrera, Sr. Figueroa, va a exponer su idea acerca del tema: "La Enseñanza del Lenguaje y del Estudio de la Naturaleza a base de costumbres y de paisajes nacionales".

Las conclusiones aprobadas sobre este trabajo son las siguientes:

1º Cada Inspector de Educación enviará a la Inspección General de Enseñanza una colección de 12 vistas fotográficas de costumbres y paisajes de su respectiva sección;

2º La Inspección General de Enseñanza, una vez recibidas las diferentes colecciones de vistas fotográficas, procederá a seleccionar de entre éstas, las de mayor interés educativo para nuestra Escuela Primaria y las pasará a quien corresponda para su ampliación artística;

3º A fin de que este trabajo resulte lo más económico posible la Secretaría dispondrá lo que crea conveniente;

4º Una vez ampliadas las fotografías, éstas serán enviadas a la Imprenta Nacional para el trabajo de tiraje de la cantidad de cuadros necesarios para todas las escuelas;

5º Recomiéndese a la Inspección General de Enseñanza el reparto seleccionado de estos cuadros o láminas que han de formar parte del ornato de los salones de clases en nuestras escuelas.

La Presidencia avisa que en vista de lo avanzado de la hora se va a suspender la sesión por una hora, pero antes de suspenderla cede la palabra al Dr. S. Gilberto Ríos, Director de la Escuela Normal Rural de David: "Está contento y complacido, dice éste, por las horas que ha pasado entre los Inspectores reunidos en esta Conferencia. Palpita en lo que se está haciendo el espíritu de la educación panameña que nunca ha muerto. Puede estar aletargado, pero al menor estímulo reacciona. La educación tuvo un impulso muy grande y por fenómeno natural tuvo una pausa; pero una pausa no más. Estaba lejos cuando se dijeron los discursos que provocaron las renuncias de Inspectores; pero se siente feliz de encontrar en la actitud de los Inspectores la demostración de que hay hombres que saben sacar consecuencias como de ver que en Panamá sí hay funcionarios que dicen la verdad. Tiene fe en lo que van a hacer ahora los Inspectores. Se refiere a las normas de Inspección que acaban de entregarse para terminar sus palabras llenas de optimismo y de entusiasmo".

A las 8 de la noche se continúa la sesión. Preside el Sr. Rubén D. Carles, Subinspector General de Enseñanza Primaria.

El Sr. Federico Zetner, Subinspector en el Distrito Escolar de David, hace exposición de su trabajo sobre "Escuelas centrales de Municipios y sus relaciones con las de los campos aledaños".

Sometidos a la consideración de los Inspectores las conclusiones de este trabajo, son aprobadas las siguientes:

1º Los maestros de cada municipio formarán una unidad social.

2º La escuela céntrica, servirá de órgano de comunicación y de agencia caracterizada de la Inspección.

3º Se fomentarán las visitas inter-escolares.

4º Se procurará establecer bibliotecas en la cabecera del Municipio.

5º Se irá al establecimiento de un museo de colaboración en la escuela central del Distrito Escolar.

6º Se organizará un álbum de fotografías y datos importantes de cada unidad.

7º Se procurará la celebración de festividades comunales.

Organícense las unidades docentes municipales con la orientación que más convenga.

El Inspector del Distrito Escolar de Bocas del Toro, Sr. Arturo Delvalle N., da lectura a su trabajo sobre ausentismo docente. Las conclusiones de este trabajo provocan una interesante discusión en la que intervienen los Inspectores Ayala, Figueroa, Reyes, Isturaín, los Subinspectores Meléndez, Medrano y el Director Jorge L. Olivardía.

La discusión termina con la siguiente conclusión:

"Recomiéndese a la Secretaría del Ramo de Educación y Agricultura que entre en conversaciones con el Departamento de Sanidad e Higiene para solucionar las dificultades creadas a la Escuela Primaria con motivo de los certificados expedidos por ciertos médicos".

Sometida a votación es aprobada. Son las 10 y 30 de la noche y como se ha agotado el orden del día la presidencia suspende la sesión.

El Presidente,

E. J. Castillero R.

El Secretario,

Tolentino Cantoral.

CONFERENCIAS DE INSPECTORES DE EDUCACION PRIMARIA

Tercer día de reunión: 15 de abril de 1939.
Presidencia del Inspector General de Enseñanza Primaria, Sr. E. J. Castillero R.

Inmediatamente después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Presidencia avisa que el Sr. Manuel E. Melo, Jefe del Departamento de Agricultura, y el Doctor O. Méndez Pereira, Rector de la Universidad Nacional, van a hablar a los Inspectores de Educación Primaria en esta sesión que es la última de las Conferencias de Inspectores.

El Sr. Melo habla sobre la necesidad de combatir la hormiga arriera. Sugiere que entre los maestros y directores se haga una pequeña cuota para comprar un tanque de bisodol que pueden vender después a B. 0.25 el galón a los agricultores.

El Inspector General, Sr. Carles, indica que la campaña parcial contra la arriera es ineficaz y que el Gobierno debe tener una intervención más efectiva.

El Sr. Melo confirma lo que indica el Sr. Carles y dice que se están considerando todos los detalles de esa campaña. Termina dando las gracias por la oportunidad que se le ha dado para dirigirse a los Inspectores de Educación Primaria.

El Dr. O. Méndez Pereira dijo haber solicitado al Inspector General de Enseñanza Primaria esta oportunidad de

dirigirse a los Inspectores de Educación Primaria. Expone la importancia de la Universidad Nacional en la vida de la República y afirma que ella demostrará que hay en los panameños la madera necesaria para intervenir con provecho en todas las fases de la vida nacional. El ha creído siempre que la nación afirmará mucho más su personalidad internacional el día que contribuya al progreso universal de manera efectiva y notoria. Se refiere a las declaraciones que se han hecho sobre el fracaso de la escuela primaria y a la frase de que hay Inspectores mediocres. Cree que cuanto se ha dicho y sugerido ahora, ya antes se había dicho y sugerido, y de paso se refiere a su labor como Secretario de Instrucción Pública. Dijo que muchas declaraciones se habían dicho a base de la estadística y que "la estadística es una gran mentira". El Dr. Méndez Pereira termina con expresivas palabras de estímulo.

El Inspector de Nombre de Dios, Sr. Angel Santizo, lee su trabajo sobre "La Escuela y la Higiene Pública", cuyas conclusiones fueron aprobadas. Son:

1º Sugiérese a la Inspección General de Enseñanza que intensifique la construcción de escuelas rurales, tal como las ya construídas en 1938 a 1939.

2º Constrúyanse bancas uniformes para todas las escuelas de la República.

3º Exíjase la organización de Legiones Sanitarias y botiquines escolares, como actividades propias de las escuelas rurales.

El Ingeniero Saavedra y el Doctor Mastellari, del Departamento de Higiene, presentes en la sesión, por invitación de la Inspección General de Enseñanza Primaria, se dirigen a los Inspectores sobre temas de higiene pública.

Ingeniero Saavedra: Le ha llamado la atención de cómo piensa el Dr. Méndez de la estadística. Define y aclara lo que es la estadística, la verdadera estadística y su diferencia con lo que la generalidad de la gente entiende por estadística.

El Dr. Méndez interviene para explicar que su pensamiento se refiere a la estadística mal entendida. El Ingeniero Saavedra habla después sobre la labor del Departamento de Higiene y de la armonía y cooperación que existe entre el Departamento de Higiene y el de Educación. Hace resaltar el hecho de que la mayoría de los Inspectores Sanitarios han salido del Instituto Nacional.

Dr. Amadeo Mastellari se refiere a la higiene pública y dice que el trabajo de sanidad que hasta ahora se ha hecho en el Departamento de Higiene se puede citar como modelo. Afirma que es notable la cooperación entre los Departamentos de Educación y de Sanidad, porque la labor del Departamento de Educación es de educación y sanidad y el de Higiene es de sanidad y educación. Hace un chiste sobre el pensamiento del Doctor Méndez sobre estadística.

El Subinspector Eustolio Castillero lee su trabajo sobre *"La elaboración de los Libros Diarios"*. Las conclusiones de este trabajo provocan una animada discusión en la que intervienen el Profesor Temístocles Céspedes y numerosos Inspectores.

El Profesor Céspedes pide que se ande con cuidado, pues no se deben aprobar conclusiones que en una u otra forma vayan contra las nuevas normas de inspección. Al maestro debe dejársele libertad para preparar su diario y el inspector debe ayudar al maestro a mejorarlo.

El Inspector Rodríguez encuentra atinadas las obser-

vaciones del Profesor Céspedes. Estima que la primera conclusión es suficiente y piensa que la preparación debe hacerse por escrito.

El Subinspector Castillero retira la segunda conclusión de su trabajo y se somete la primera a discusión. Resulta aprobada. Es así:

"Exíjase al maestro la preparación de los planes de sus lecciones diarias en una forma lacónica, pero reveladora de una clara orientación pedagógica".

El Inspector de la Zona B (Capital), Hernando Quirós, lee su trabajo *"Bosquejo del Programa de Cívica, Religión y Moral para las Escuelas Rurales"*. Después de terminar su lectura, el Inspector Quirós dice que es un proyecto de programa que puede ser juzgado únicamente por la Comisión de Programas nombrada por el Ejecutivo y que por consiguiente se abstiene de presentar conclusiones para que sean discutidas. Al terminar la lectura de su trabajo hace la siguiente recomendación: "Las asignaturas de Cívica, Urbanidad y Religión serán consideradas como una sola que se denominará "Estudio de la Vida Civil Cristiana".

El Inspector Pablo T. Calvo: se refiere a la palabra "Cristiana" en la recomendación hecha y dice que no debe aparecer, pues sería establecer contradicción con un principio constitucional.

El Inspector Ulpiano Rodríguez B., se refiere a las explicaciones del Inspector Quirós y agrega que si eso depende de la Comisión de Programas debe retirarse la recomendación del Sr. Quirós. Así se hace.

El Profesor Francisco Céspedes A.: Hace una interesante disertación sobre Supervisión Escolar.

En vista de lo avanzado de la hora, la Presidencia anuncia que va a suspenderse la sesión para reanudarla a las 3 de la tarde y recuerda que a esa hora el Secretario de Educación va a clausurar la Conferencia de Inspectores.

A hora señalada se reanuda la sesión. Hay un lleno completo y están presentes todos los Inspectores y Ayudantes. La Presidencia anuncia que el Secretario del Ramo tiene la palabra para clausurar las labores de las Conferencias de Inspectores de Educación.

El señor Secretario dice que desde que se elaboró el plan de conferencias, que conoció oportunamente, sintió sinceros deseos de dirigirse a los Inspectores de Educación Primaria. Se refiere a los recientes exámenes de maestros no graduados, medida dolorosa, aunque necesaria y reclamada por los altos intereses de la Patria que están sobre cualesquiera otros y agregó:

"Ustedes pueden estar seguros de que para los colegios secundarios se hará lo mismo. Los profesores deficientes saldrán del servicio. Si algunos continúan, ninguna culpa tendrá esta Secretaría ni el Excmo. Señor Presidente de la República. Culpa será de los directores de los Colegios respectivos que no tengan el valor de informar quienes son los deficientes o no carecen de la preparación suficiente para conocer qué profesores son los buenos y cuáles son los incapaces".

Expone a la ligera algunas de las varias medidas adoptadas por este Gobierno que harán del año escolar 1939-1940, no un año cualquiera en la educación nacional, sino un año de iniciación de una nueva política educacional. Se refiere a la reorganización de la Secretaría de Educación y Agricultura; a la creación del Departamento Técnico; al nombramiento de Inspectores Visitadores; a la U-

niversidad Nacional donde se preparan profesores de estado a partir de este año; a la reorganización del cuerpo de Inspectores. Sobre esto agregó: "En esta reorganización, la imparcialidad fue la norma. Ofrecemos al país lo mejor de lo que contamos y, si alguna unidad hay que no responda a lo que esperamos de ella y espera todo el país, es porque no contamos por el momento con mejores elementos. Pero eso, dentro de muy poco tiempo, será remediado.

"Todas estas medidas trascendentales, y otras más que no quiero anumerar por no exterderme —continuó diciendo el Sr. Secretario, se están adoptando ya, lo que me permite decir que nosotros entregamos a nuestros sucesores en el Ramo de Educación y Agricultura, un obsequio en bandeja de oro".

Aspiramos a que el año escolar de 1939-1940 no es para la Educación Nacional un año cualquiera. Queremos que quede sentado en la tradición de la historia educativa como un año de iniciación de una nueva política educacional. Desde que nuestra República inició su carrera republicana se han venido cometiendo errores. Los que nos precedieron los cometieron y nosotros hemos caído también en otros. Si alguno hay que rehuya responsabilidad yo sí la acepto plenamente. Las autoridades del Ramo y el Excmo. Señor Presidente de la República, ustedes lo saben, no están diciendo "vamos a hacer", sino que estamos haciendo un esfuerzo sincero y sostenido por enmendar los viejos errores".

Al referirse al reciente presupuesto, dijo de los esfuerzos de la Secretaría por lograr las partidas convenientes a los intereses del Ramo, señalado originalmente en un poco más de tres millones de balboas advirtió que se había logrado uno de más de cuatro millones y que si no es el deseado, por lo menos significa algo mejor de lo que origi-

nalmente se le tenía. "En esto contamos desde el primer momento, afirmó, con el apoyo absoluto del Excmo Señor Presidente de la República. Ustedes, señores Inspectores, pueden tener la seguridad, la completa seguridad, de que cuanto yo les he dicho sobre que ustedes tendrán todo el apoyo de mi Despacho, es porque ya, no una, sino varias veces, el Excmo. Señor Presidente de la República me lo ha dicho así. Y ustedes, y el país entero saben que este caballero es de los que cumplen lo que prometen".

Con este discurso, se dió fin a la sesión y se declaró clausuradas las presentes Conferencias de Inspectores.

El Presidente,

E. J. Castillero R.

El Secretario,

Tolentino Cantoral.